



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 21 DE JUNIO DE 2023, A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN EL SALON DE SESIONES.

Punto primero.- Dar cuenta de:

- a) Resolución de Alcaldía número 1677/2023 en materia de Junta de Gobierno Local; Nombramiento de Tenientes de Alcalde y Delegaciones en Concejales y en la Junta de Gobierno Local (art. 38-d) ROF.)
- b) Constitución de los grupos políticos que formarán la Corporación, sus integrantes y portavoces (art. 25 ROF. y art. 32 L.2/2003 Admon. Local C.M.).
- c) Miembros que formarán parte de las Comisiones Informativas Permanentes.

Punto segundo.- Acuerdos para la organización de la nueva Corporación en los siguientes asuntos:

- I.- Periodicidad de las Sesiones Plenarias y Comisiones Informativas (art. 46 LRBRL.).
- II.- Creación y composición de las Comisiones Informativas y de la Especial de Cuentas (arts. 38-b), 119 y 125 ROF.).
- III.- Retribuciones y determinación del régimen de dedicación de los miembros de la Corporación (arts. 75 LRBRL y 13 ROF.).
Determinación del número y características del personal eventual (art. 104 LRBRL)
- IV.- Retribuciones Portavoces durante la legislatura 2023-2027.
- V.- Indemnizaciones y asignaciones a los Grupos Políticos (arts. 73 LRBRL. y 32 L. 2/2003 de Admón.. Local C.M.).
- VI.- Nombramiento de representantes en los órganos colegiados.
- VII.- Delegaciones del Pleno en la Junta de Gobierno (arts. 22 LRBRL. y 51 ROF.).

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital

JOSE LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente

